

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO EN
VOLQUETAS LATACUNGA CIATPEVOL S.A."**

En la ciudad de Latacunga, a los 22 días del mes de Mayo del 2020, a las 09:00 horas en la oficina de la compañía ubicado en la parroquia Juan Montalvo en las calles Laguna Cuicocha S/N y La Hacienda, perteneciente al cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, se reúnen los accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO EN VOLQUETAS LATACUNGA CIATPEVOL S.A., y se procede a dejar constancia de los accionistas que se hallan presentes y que representan el 100% del capital social de la compañía.

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 238 del mismo cuerpo legal, los accionistas resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal en virtud de hallarse el 100% del capital social, se declara instalada la Junta.

Preside la reunión el Presidente de la Compañía el Sr. Julio Tapia y por decisión de la Junta se designa al Sr. Mario Molina como secretario Ad-Hoc de la Junta.

Por intermedio del Sr. secretario se da lectura la Convocatoria de la Junta enviada por correo electrónico a todos los accionistas el día 15 de mayo del 2020, cuyo texto dice:

**CONVOCATORIA
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
"COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO EN VOLQUETAS LATACUNGA
CIATPEVOL S.A."**

De conformidad con los Estatutos sociales de la Compañía, se convoca a los Señores Accionistas y al Comisario a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas que se llevará acabo el día viernes veinte y dos de mayo del 2020 a las 09:00 horas, en el domicilio de la Compañía, ubicado en San Sebastián Laguna Cuicocha s/n y la hacienda, cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi Amazonas, primer piso para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2019,
2. Conocer y resolver sobre el informe anual del comisario
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.

Latacunga, 15 de mayo del 2020


Julio Rodrigo Tapia Tapia
PRESIDENTE

De inmediato se pasa a tratar el orden del día de la Convocatoria, siendo su desarrollo el siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente.

Inmediatamente toma la palabra el Sr. Julio Tapia, quien da lectura al informe de Gerencia, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2019. Una vez leídos los informes, el señor Presidente pone los documentos a consideración de los accionistas, quienes deciden **APROBAR** por unanimidad por el informe de gerencia presentado por el ejercicio 2019.

2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario

Se procede a dar lectura al informe del Comisario de la compañía, el mismo que no merece ningún comentario por parte de la Junta y es **APROBADO** por unanimidad.

3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.

El Sr. Presidente solicita que el Secretario dé lectura a los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al año 2019.

El Señor Secretario da lectura a los citados documentos, misma que fue enviado a todos los socios a sus correos electrónicos junto con las convocatorias. Luego del analizar Explicación la documentación presentada, consulta si los accionistas tienen alguna

inquietud respecto de la misma. Una vez verificada la información se toma la resolución de **APROBAR** por unanimidad los estados financieros correspondientes al año 2019.

Siendo las 11:15 horas y no habiendo ningún otro punto que tratar, se dispone un receso para la redacción de la acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo **APRUEBAN** sin observaciones.

El presidente declara terminada la junta y para constancia de lo actuado firma el Señor Julio Tapia en calidad de presidente y el Sr. Molina Mario en calidad de secretario ad-hoc y se levanta la sesión.



Julio Rodrigo Tapia Tapia
PRESIDENTE
C.I.050076732-2



Molina Espin Mario Fernando
SECRETARIO AD-HOC
C.I.0500234405-4